

En el salón de sesiones de la corporación municipal en Morocelí, Departamento de El paraíso, el día viernes 06 de enero del dos mil veintitrés a las 9:00 AM. Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por el Sr. **Alcalde Municipal Irvin Exaú Rodríguez M.**, la asistencia de la señora. **Vicealcalde Evelin Carolina Ferrera** y asistencia de los Sres: **I Regidor Pablo Rene Pavón Raudales**, **II Regidor Mirna Josefa Uclés Salgado**, **III Regidor María Verónica Morazán Gutiérrez**, **IV Regidor José Trinidad Hidalgo Ávila**, **V Regidor Francisco Gerónimo Rodríguez Álvarez**, **VIII Regidor Arturo Javier Gutiérrez Colindres**, la asistencia del Sr. **Santos Wilfredo Maradiaga R.**, **Comisionado Municipal**, la ausencia de **VI Regidor Nanci Mariela Matamoros Rodríguez** y **VII Regidor Daisy Betsayda Torres Rivera** con excusa. Por ante la Secretaria Municipal que da fe, se desarrolló la siguiente agenda, se procedió como sigue:

Una vez comprobado el quorum, Sr. Wil dirigió la oración, la secretaria dio lectura de la agenda: **I.** comprobación del quorum **II.** Oración a Dios **III.** Lectura y aprobación de la agenda. **IV.** Apertura de la sesión **V.** Lectura, Discusión y Aprobación de Acta anterior **VI.** Comisiones **VII.** Rendición de Cuentas IV Trimestre del 2022, Modificaciones Presupuestarias y Plan de Inversión Municipal **VIII.** Acuerdos y Resoluciones. **XI.** Cierre de Sesión. Una vez aprobada la agenda, el Sr. alcalde declaro abierta la sesión a la 9:13 AM.

V

Sr. alcalde cabe mencionar que debemos una sesión de cabildo abierto, vamos ir programando los cabildos de este año, el 31 de enero tendremos el cabildo de Rendición de Cuentas, los cabildos los haremos en las comunidades, se nos aproximan las fechas de verano y con ello los incendios, es importante retomar este tema. Regidor Trinidad podemos dividir en 4 zonas el municipio para hacer esos cabildos. Sr. alcalde el año pasado no hicimos lo que nos tocaba, este año debemos cumplir y salir de esto, en el cabildo del 31 quedamos la fecha en que será el

próximo. Una vez leída el acta No. 032-2022 fue aprobada con siete (7) votos: Sr. alcalde, Regidores: Trinidad, Verónica, Josefa, Gerónimo, Pablo, Arturo. Continuando con la agenda pasamos a **Comisiones: Comisión 1.** Ing. Nelson Posas, representante Azucarera Tres Valles. Sr. alcalde da la bienvenida y da la palabra. Ing. Nelson Posas, toma la palabra la idea es que me regalen unos minutos traigo 2 temas, con la alcaldía de Cantarranas y Villa de San Francisco hemos venido trabajando con una ruta cañera ahorita vamos a trabajar un tramo con ellos, les muestro un plano de ruta que se desarrolló en la Villa, ahora vamos a entrar a Cantarranas y Moroceli, pasar la ruta de Moroceli por el paso el Bambú, no hemos podido avanzar porque tenemos la dificultad en el río, que ahí se otorgó un dominio pleno en predio que era del río, el terreno de Tres Valles esta frente a la playa, cuando hablo de vado es queriendo conectar las calles, se quiere hacer un vado sumergible con alcantarillas para conectar el lado de Moroceli con Granadilla, nosotros ya hicimos los estudios con 2 empresas diferentes, si se hace conectarlo a la parte de arriba sale más caro, Tres Valles hizo un estudio y le tocaría ceder un poco de su terreno, con la salvedad de intercambio, se da una parte para hacer la calle pero se cerca la otra parte de la calle vieja, si no se hace así otra persona puede ir a cercar. Regidor Trinidad nosotros fuimos con la comisión, Arturo Irías, Pablo y el comisionado municipal, algunos compañeros conocen esa calle, vimos lo que dice el Ing. que ellos van a ceder una parte de la finca para que el vado no quede elevado, pregunta se podría hacer una alianza con otras alcaldías, el gobierno y ustedes para hacer algo bueno ahí. Ing. Posas presenta diseños, el proyecto se quiere hacer de uso público, sin restricciones, también se hizo la medición de la calle que sale al callejón, nosotros nos encargamos del estudio, que ya lo tenemos solo hay que mejorarlo, Trino hablo de alianzas pero es un proceso engorroso, creo que sería bueno empezar, en cantarranas se estaba haciendo algo así pero con el cambio de gobierno no se hizo, en el próximo verano del 2024 se proyecta trabajar con ustedes si estuvieran preparados, les puedo enviar los alcances del proyecto. Regidor Trinidad el Vado de los niños se hizo muy bajo. Ing. Posas ahora se va hacer un puente. Don Wil nos apersonamos al lugar del proyecto, EL Ing. Posas dijo azucarera tres valles tiene 5 o 6 millones para ese proyecto, platique con un ciudadano y dijo que Moroceli necesita un puente que lo conecte con la villa de san francisco, hablábamos con Trino a ver si existiera la posibilidad de ayuda del gobierno, las situaciones legales se tiene que llevar a cabalidad, maquinaria que utiliza tres valles, queda muy alta por donde está ahora, dicen que va afectar el terreno de ellos sería una permuta con la municipalidad no vaya ser que tres valles después vaya poner falso, se agarre el callejón viejo y se hace uno nuevo sin ninguna restricción. Ing. Posas tenemos experiencias la Villa tenía el crematorio muy cerca de la comunidad, el alcalde me dijo que le ayudara con eso, los cambios se hacen de manera legal, desmembramientos con escritura pública, no hay problemas si se hacen así. Regidor Arturo Ing. Posas la corporación está abierta al dialogo, esta parte de la planimetría es de los fenómenos, la preocupación sobre un puente no es de ahorita la idea, eso de dejar libre el paso ya lo explico usted y eso es



muy bueno, secundo el proyecto, si se pudiera realizar el puente seria lo mejor. Ing. Posas teníamos planes en el censo para meterse por quebrada grande, lo que se está buscando es solucionar algunos aspectos, nosotros no quisiéramos incomodar a nadie, pero algunas cosas se salen de nuestras manos, por lo del Vado tenemos la traba del dominio pleno de la playa. Regidor Pablo en primer lugar decirles que ha conveniencia del municipio mencionar que lo que dice trino de buscar alianzas con el Vado, sería bueno buscar un puente en Rancho Grande unir Moroceli con las aldeas del otro lado como Rapaco, Guadalajara y las demás, el beneficio no es unir Moroceli con la Villa, aclaramos que el que va tener más beneficio es tres valles pero bienvenida la inversión a nuestro municipio, todos sabemos que el 70% de su producción la tienen en Moroceli, es importante que usted sea el medio de transporte a su empresa para que Moroceli sea el municipio mejor tratado por ustedes, las cosas que resentimos es el no pago de sus obligaciones (impuestos) con nosotros, tiene que existir esa hermandad, pueden decir nosotros sembramos lo de nosotros pero esas tierras están en Moroceli, el vado si se puede llegar a cualquier negociación pero que se lleve la idea de corregir algunos detalles. Ing. Posas siempre he tratado de tener buenas relaciones con todos, yo lo que quisiera, los invito como corporación nueva, yo no tengo problemas con ninguna alcaldía, también hicimos el estudio por Rancho Grande pero ahí el río es más ancho, y los callejones más angostos y a nadie le gusta ceder, ahí no nos da hacer un vado. ¿Regidor Pablo por qué? Ing. Posas se aumentaría el costo, les mandaría el estudio completo para que ustedes lo revisen, otro punto ahí tenemos un problema con la tubería el río nos la quiebra, estamos tratando de subir un poco mas el río, levantar la tubería a unos 100 metros de donde esta y hacer una nueva línea, se pone concreto como soporte al tubo. Hace 15 años el Sr. Calixto nos dio autorización para que los tubos pasaran por la propiedad de la hermana per ella vendió y ya no nos dan permiso, había un compromiso de no dañar los árboles y hacer los trabajos manuales, el punto es que se nos de la colaboración de sacar la tubería por la orilla de las propiedades. Pablo jefe de catastro ahí llegaron personas el día que fuimos a inspección diciendo que al hacerlo así por las orillas de las propiedades se les iba ir dañando la propiedad. Sra. Vice alcalde comprendo lo que dice pablo Pavón de que la mayor producción sale de Moroceli y tienen que vernos con otros ojos, para ir a tres valles hay que hacer citas y no nos atienden, soy de las personas que se queja y habla con Arturo Irías por la situación de la carretera, no seria necesario llamar al Ing. Posas para eso si saben la obligación que tienen, coincido que seria por Rancho Grande el proyecto pensando en nuestra población, sea portador de eso con su empresa, Moroceli se merece que lo vean con otros ojos, Gracias a Dios nos apoyaron con lo del CIS pero no necesitamos solo ese poquito, necesitamos más proyectos, lo que invierten en un proyecto es muy poco comparado con lo que ganan en nuestro municipio, cuanto tiene la villa de tener ese vado que ustedes hicieron?. Ing. Posas en la villa lo que se hizo fue el crematorio, el vado es en cantarranas, los entiendo a ustedes y también hay que comprender que dar respuesta a todo es difícil, cuando Arturo me llama y me dice Nelson esto pasa con el

pavimento, inmediatamente me pongo a trabajar, si existen dificultades y el reclamo puedo llevármelo, no me molestan los reclamos, quisiéramos apoyarlos a todos pero hay cosas que no me competen a mí, uno quisiera resolverles a todos pero no se puede, ahorita se está trabajando en Talanga para que los carros de la azucarera no pasen por el centro del pueblo, yo en RSE no me involucro pero respondo porque veo la necesidad de la gente, lo que dice Carolina con la atención no sé, porque hay situaciones. Regidor Arturo estamos a la orden, hemos recibido respuestas de su parte, los diálogos son buenos, una sugerencia apostémosle al puente tenemos tiempo para desarrollar la idea y buscar cooperantes internacionales. Regidor Trinidad la preocupación seria hacer un puente en el coyol por la conexión con las comunidades, Granadilla tiene una calle buenísima, si hicieran el vado, tres valles nos ayudaría hacer una calle por Rancho Grande. Ing. Posas lo que se quería era no usar la calle de Granadilla y pasar por la hacienda san Fernando hasta llegar al censo, cuando se quiere hacer una calle nadie da nada si un metro se necesita hay que pagarlo, le pediría a Irvin que cuando tengan un proyecto me digan mire Nelson le envié este perfil, quisiera tener la misma confianza que tengo con otras alcaldías, les pido a todos que miremos cerrar una brecha de acercamiento con tres valles, les comento que El Suyate pedía 6 postes de luz, le dije a Don Toribio mande la solicitud y me dijeron que si, conseguimos 4 postes. Hay cosas Vice alcaldesa que no están en mis manos, les pediría que veamos la forma de colaborarnos mutuamente, cito casos para ver de qué manera se mejora la relación, siempre he estado en la disposición de cualquier llamado, con Irvin ordenamos el tema de las tierras, es cuestión de colaboración., hable con el sr. dueño del dominio pleno y quiere 15 millones. Regidora Verónica que bueno escucharlo que es un enlace con la empresa, dice que es la persona que va decir sí o no, pedirle que lleve el mensaje sobre los impuestos, que métodos se pueden utilizar porque la población habla por la lluvia de tile, derrepente no alegamos porque ahí trabaja gente de Moroceli. Ing. Posas a tres valles le conviene más usar maquinas que gente, pero no se puede usar maquinas por las zonas pedrosas y por el terreno quebrado, una maquina reemplaza entre 150 a 200 corteros, tres valles cada año aumenta la cosecha con maquinaria, pero hay terrenos que son difíciles, quemar es necesario por ahora debido a que hay menos riesgo de picaduras de animales. **Comisión No. 2.** Comité pro-luz de aldea El Chagüite, representado por 4 personas. Sr. alcalde da la bienvenida y les da la palabra. Sr. Mario Carranza toma la palabra nosotros solo venimos a ver la resolución de una solicitud que hicimos a la corporación hace algún tiempo, tenemos ya una inversión del 40% de la ampliación del proyecto de luz, tenemos postes puestos, se beneficiarían 19 familias de este proyecto, tenemos la aportación de 2,000 Lps por beneficiario, solicitamos nos apoyen, la inversión es de más de 453,000.00 Lps, solicitamos la aportación de L. 80,000.00. Sr. Juan Antonio Carranza queremos que nos digan si o no, pero también nos acomodamos a la situación de la corporación, no queremos que se vaya ese proyecto a otra comunidad por L 80,000.00, no podríamos poner el dinero nosotros porque nos quedaríamos sin comer, queremos que nos den solución hoy, hace un año ya que se



metió la solicitud, de ustedes depende. Don Wil ustedes están solicitando 80 mil Lps a la corporación para llevar a cabo este proyecto. Sr. Juan Antonio Carranza eso fue la contraparte que nos pidieron, eso es lo que estamos pidiendo. Regidor Pablo sean siempre bienvenidos, nosotros alcalde que aprobamos los fondos para el proyecto de El Chile, no podríamos apoyar no sé del presupuesto del año pasado se puede hacer eso, no sería bueno que se vaya ese proyecto, si no se puede así, se puede hacer una modificación presupuestaria. Sr. alcalde un poco asustado porque dijeron que les obvió las llamadas. Sr. Juan Antonio Carranza la primera vez nos dijo que si, la próxima semana nos ponemos de acuerdo, luego no nos contesto y le dije a Jonathan vamos a buscarlo, íbamos ir Hoya Grande, pero tuvimos la oportunidad de estar aquí hoy. Sr. alcalde aquí el dinero se presupuesta, les dije esperemos que, entre la transferencia, el objetivo es apoyar las comunidades, hoy hacemos ampliaciones para que ese dinero salga, la otra semana pueden venir a recoger el cheque, déjennos acomodar algunas cosas, agradecer también a la alcaldía de Cantarranas por su ayuda, hoy les decimos como corporación les vamos apoyar con ese dinero la otra semana. Sr. Juan Villalta me gusta que ya confirmó su apoyo a este proyecto, Él ya me había hecho esa promesa. Sr. Juan Antonio a veces uno consigue para otras personas, la ves pasada yo había conseguido con Irvin unas laminas, pero otra persona las necesitaba porque se estaba mojando y se las di. Sr. Alcalde van haber algunas situaciones que se van hacer con la comunidad, algunas notas que parecen no significativas pero son importantes. Sr. Juan Antonio si se da alguna situación de que nos hace falta algún material pedimos nos ayuden, Sr. Alcalde tenemos el listado de materiales, no se da dinero, se dan los materiales, la municipalidad hace la compra y los entrega. **Acuerdo Apoyo por L 80,000.00 en materiales a Aldea El Chagüite para proyecto de electrificación.** Sr. alcalde hable con los de la alcaldía lo que no pueden poner ellos lo vamos a poner nosotros.

Comisión No. 3. Representantes de caja Rural de Moroceli. Sr. Banegas, Sra. Yesica y Sra. Yeni. Sr. alcalde da la bienvenida. Sr. Banegas en mi condición de directivo de esta caja venimos a solicitar la colaboración en el sentido que necesitamos un permiso de operación de caja rural, el propósito de una caja rural es sacar adelante un grupo de personas. Entregan nota de solicitud a secretaria para ser leída. Moroceli, El Paraíso. 06 de enero del 2023. Sres. Corporación Municipal. Presente. Estimados señores. A través de esta nota, estamos enviando un saludo, deseando que el divino redentor del universo los colme de abundantes bendiciones, en este nuevo año que estamos iniciando. Nosotros miembros de la caja rural de Moroceli, por este medio estamos solicitando su valiosa colaboración en concedernos un descuento especial para el otorgamiento del permiso de operación de ocho (8) cajas rurales que han sido organizadas por DICTA (Dirección de ciencia y tecnología) como parte de la SAG (Secretaría de Agricultura y Ganadería), dichas cajas están organizadas y focalizadas en las comunidades como ser: Mata de Plátano, Quebrada Grande #1, El Llano, El Retiro, Buena Vista, Liquidambos, Los pozos y el Casco Urbano de Moroceli. Dicho permiso está siendo solicitado por el banco (BANADESA) para aperturar una cuenta bancaria. Cabe señalar que dichas

cajas rurales están integradas por hombres y mujeres que desean mejorar sus condiciones socioeconómicas y de manera indirecta la de sus comunidades. A la espera de una respuesta favorable, agradeciendo de antemano su atención a lo antes expuesto, de usted. Firman Sheyla María Salgado, presidenta. Yesica Belinda Trujillo, secretaria. Sra. Yesica toma la palabra soy de la comunidad de El Suyate, solicitamos que nos condonen el pago del permiso de operación, las cajas rurales vamos a trabajar en diferentes áreas, nosotros no tenemos plata para ese pago, esto sería un desarrollo para las comunidades. Sra. Yeni para nosotros es muy importante que ustedes estén enterados de esto, ya que es un proyecto encaminado al desarrollo de las comunidades, en este momento solo son 8 cajas rurales, 4 en la zona del Chile, 3 en la zona de buena vista y una en Moroceli, pedimos a ustedes que nos ayuden con la autorización del permiso de operación ya que es necesario para los tramites de apertura, con mucho costo la gente esta aportando para la apertura de la cuenta, no tenemos 4 mil Lps para pagar, pedimos que nos bajen el costo o que nos condonen el costo del permiso. Regidor Trinidad cuando dicen secretaria de Agricultura y Ganadería ese rubro se da en la zona baja, no sé porque lo están manejando así. Sr. Banegas quiero mencionar que las cajas rurales tienen su personería jurídica, el estado a través de secretarías fue quien dio las comunidades donde se iban a crear las cajas. Sra. Yeni la focalización se hizo en el 2006 y en 2017 no se hizo la encuesta, hoy sigue siendo el mismo corredor, lamentamos que sea así pero así esta, en aquel momento se dio por la situación de extrema pobreza y así se quedó. Regidor Trinidad es solo una observación estamos para apoyarlos. Sra. Yeni en todo el municipio hay pobreza. Regidor Pablo sean bienvenidos, en el tema de los impuestos es algo delicado, la corporación no puede condonar impuestos, hay varias vías en las que se puede ayudar, hablaba con Allan el jefe de tributaria y dice que en la escritura que tienen habla de ahorros financieros, entiendo que esto es un beneficio comunitario, creo que con los compañeros buscaríamos la manera de que paguen lo menos posible, pero tendríamos que ver las cuestiones legales. Regidora Verónica me alegra escuchar la organización que se está dando, aquí estamos para ayudar. Regidora Josefa felicitarlos por su organización, aquí en la nota dice descuento especial. Sr. alcalde el objetivo es apoyar, hay muchas familias que van a ser beneficiadas, debemos tomar una decisión como corporación de descuento no de condonación, eso no se puede hacer por los reparos del tribunal, tenemos que ver el plan de arbitrios, exoneración sáquese ese término de la cabeza, es un permiso general o por cada caja. Sr. Banegas es un pago por cada caja rural. Sr. Alcalde el plan de arbitrios no es modificable, pero vamos a dejar un manifiesto a que se van a dedicar en la declaración, se les va estar enviando avisos de cobros. Sra. Vice alcalde este tipo de proyectos son buenos porque benefician a muchas familias, fuera bueno que se enfocaran en las familias que más necesitan, ojala pudieran orientarse en las comunidades de extrema pobreza, no sé si esta pregunta se la podemos hacer a Allan para ver qué porcentaje se puede cobrar a ellos, para plasmarlo en el acta, estamos mal con algunas cosas como por ejemplo lo de la luz en los centro de salud, sugiero consultar a Allan que porcentaje se puede dar de

descuento a este proyecto. Sr. alcalde Allan jefe de tributaria me dice que la ley permite un descuento del 50% para permisos de operación para las diferentes cajas rurales. Sr. Banegas estamos haciendo esfuerzos para ampliar el proyecto. Regidor Pablo estamos hablando de este proyecto porque es comunitario, lo importante es apoyar al más necesitado. Sra. Yeni nos hemos focalizado sin ver partidos políticos. Sra. Yesica se abarcan diferentes ejes como ser, salud, educación, infraestructura y emprendimiento. Sr. Banegas las cajas rurales están abiertas para el que quiera incorporarse. Sr. alcalde cuando vengán a tributaria traigan su respectiva documentación, para que en la municipalidad haya un archivo. Sr. Banegas ayer vino una comisión donde Allan el dio la respuesta que ya sabemos, quiero saber si ya el lunes se puede venir a pagar. **Sr. alcalde somete a votación propuesta de otorgar el 50% de descuento para el permiso de operaciones de cajas rurales en el municipio, siendo aprobado por los presentes y quedando en acuerdo.** Sr. Banegas los invito a la inauguración del redondel, ayer nos cayó como balde de agua fría una nota con unos puntos que no sabíamos y no entendemos. Sra. Vice alcalde lee la nota de su teléfono. Sr. alcalde ese acuerdo se hizo desde un inicio para fechas festivas, en esas fechas no se les puede decir que no, tenemos que sentarnos para hablar de ello, en esa sesión se dijo que pueden estar ahí en días festivos, seguimos el proceso de dar solución a esta situación, le dije a la Vicealcaldesa hay que apoyarlos, con la corporación siempre ha sido así.

Comisión No. 4. Representantes del Proyecto Galpón de Pollos de Aldea Nueva Esperanza, Sr. alcalde da la bienvenida. Sra. Teresa toma la palabra hemos decidido estar aquí con mis compañeros, ya días se les hizo llegar una solicitud para el predio donde está ubicado el galpón de pollos de engorde, entrega nota a secretaria y Regidor pablo da lectura en la cual dice así textualmente Moroceli, El paraíso 16 de diciembre de 2022. Señores corporación municipal. Alcalde y regidores municipales. Respetables señores. Reciban un cordial saludo del grupo d emprendedores de nueva esperanza, por medio de la presente extendemos a ustedes la solicitud de apoyarnos con el proceso de instalación de energía eléctrica en el galpón de pollos, para iniciar nuestras actividades de producción. Por el momento nosotros no contamos con la personería jurídica ya que está en trámites aún. Nuestro compromiso como grupo de emprendedores, sea cubrir los gastos mensuales del recibo de energía eléctrica durante ustedes sean los que aparezcan en el registro de EEH y una vez que tengamos nuestro documento legal de microempresa haremos el cambio de usuario y seguiremos pagando el recibo mensualmente sin que la alcaldía incurra en ese gasto. Esperamos contar con su apoyo, estaremos a la espera de su pronta respuesta. Sin otro particular nos despedimos de ustedes, con un cordial saludo. Sin Firma, Teresa de Jesús Espinal. Presidenta grupo emprendedores de nueva esperanza. Secretaria da lectura a otro documento el cual fue enviado por la Sra. Teresa a su wasap siendo diferente al que se acaba de leer, en el documento solicitan que la municipalidad solicite a EEH la conexión de energía eléctrica en el galpón a su nombre y que dicho documento sea firmado por la corporación en pleno. Sra. Teresa tengo entendido que esta nota ya

había llegado a la municipalidad. Sr. alcalde hubo un convenio son SELF y era diferente, el apoyo siempre se dio, el documento que leyó Pablo dice que la alcaldía se hace responsable, lo que se debe hacer es que la alcaldía le extienda un documento a la organización y que sea responsable, sabemos que muchos predios están en tutela de la alcaldía, lo que debemos hacer es que la alcaldía a través de catastro se les de el predio, mandar al jefe de catastro y el traiga la solicitud a corporación para que ustedes vayan a EEH a solicitar la bajada de la energía. Sra. Francisca yo si entiendo y agradezco que nos escuchen, y nos asesoren con este proyecto, si usted dice que con el documentó que nos de catastro se puede solicitar la bajada, está bien. Sr. alcalde EEH les va pedir documento del predio y constancia de catastro. Regidor Pablo lo que el alcalde les está diciendo es lo más correcto, pero lleva más tiempo, pueden decidir si esperan. **Acuerdo inspección por parte del jefe de catastro el próximo lunes a predio donde está ubicado el proyecto de Galpón De Pollos de Engorde, en Aldea Nueva Esperanza, para luego solicitar documento de dominio Pleno. Comisión No. 5:** Aldea la providencia comisión representada por dos personas. Sr. alcalde da la bienvenida, representante venimos a pedir apoyo para arreglar la calle. Sra. Vice alcalde me comentaron que han visto las maquinas reparando las calles, abordaron los muchachos y les dijeron que vinieran a corporación. Entregan nota de solicitud y se da lectura, 06 de enero de 2023, alcaldía municipal de Moroceli, aldea la providencia, saludándolos cordialmente nosotros los vecinos de la providencia les solicitamos la reparación de la calle principal de dicha aldea ya que se encuentra en mal estado por motivo de una emergencia o para trasladar nuestras necesidades varias como el uso de las mototaxis cobran L 100.00 por el maltrato en que se encuentra la calle y el alumbrado público no está en servicio, todas las lámparas están en mal estado. Agradeciendo su atención de antemano a esta petición esperando su atención. Sr. alcalde estamos trabajando en la reparación de calles, he recibido muchas solicitudes para la reparación de ese tramo, estamos trabajando en el casco urbano, somos un equipo y tomamos la decisión entre todos, les digo que nos hagan una espera para terminar en el casco urbano y enviar las máquinas a su zona, ahí son 23 casas una buena población, hágannos una espera, si ustedes socializan con alguien de ahí para sacar material sería muy bueno. Sra. representante ahí en la calle hay material. Sra. Vice alcalde sería bueno apoyar esa zona, ya que hay niños que vienen a la escuela y también personas a trabajar a la fábrica. **Comisión No. 6: Sr. Juan Carlos Cruz,** entrega solicitud para ser leída. Moroceli, El paraíso 05 de enero de 2023, señores corporación Municipal. Presente. Yo Juan Carlos Cruz García, con numero de identidad 0708-1972-00012 y de este domicilio. Por este medio me dirijo a ustedes con el fin de solicitar la venta de la plaza municipal para instalación de juegos de Azar. Agradeciendo de antemano la atención a la presente y en espera de una respuesta favorable, me suscribo. Atentamente. Firma Juan Carlos Cruz. Sr. alcalde ayer le dije ese permiso es para usted, la vicealcaldesa está al frente de eso, solo falta el monto para el pago, falta el visto bueno para ello. Regidor Arturo tenemos que darle participación a toda la población. Sr. Alcalde Él



siempre ha manejado la plaza no hay problema. Continuando se da lectura a nota enviada por la Sra. Maritza Yamileth Cruz Rodríguez. Moroceli, el paraíso. 06 de enero del 2023. Señores corporación municipal. Moroceli, el paraíso presente. Muy distinguidos señores. Sirva la presente para enviarles un cordial saludo, rogando al divino creador del universo los colme de abundantes bendiciones en este nuevo año. Yo Maritza Yamileth Cruz Rodríguez vecina de barrio el kínder de este municipio, estoy solicitando de manera muy respetuosa la cantidad de tres postes para luz eléctrica, ya que dentro del proyecto de electrificación de dicho barrio estos postes hacen falta para que la luz pueda llegar hasta mi casa de habitación. Agradeciendo de antemano lo antes expuesto y esperando una respuesta positiva a la misma, me suscribió de ustedes. Firma. Maritza Yamileth Cruz Rodríguez. Id. 0708-1978-00108. Tel. 9833-5713. Sr. alcalde ya fue Oscar a supervisar este lugar para ese proyecto.

INFORME DANNY SEVILLA: MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

AMPLIACIONES ENTRE ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR RECURSO DE BALANCE -SALDO DE CAJA ASIGNACIONES A AMPLIARSE CUENTA DE INGRESOS

CODIGOS	DESCRIPCION	CANTIDAD
RUBRO DE INGRESOS A AMPLIARSE		
23.7.2.01.02.00 15-013-01	DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS	L. 200,590.34
23.7.2.01.01.00 11-001-01	DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS	L. 2,270,388.35
	TOTAL	L. 2,470,978.69

OBJETO DEL GASTO A AMPLIARSE

CODIGOS	DESCRIPCION	CANTIDAD
OBJETO DEL GASTO A AMPLIARSE		
03 00 000 001 000 12200 15-013-01	JORNALES	L. 200,590.34
03 00 000 001 000 12200 11-001-01	JORNALES	L. 200,000.00
03 00 000 001 000 21110 11-001-01	SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	L. 30,000.00
03 00 000 001 000 33100 11-001-01	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON	L. 100,000.00
03 00 000 001 000 39100 11-001-01	ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y ASEO PERSONAL	L. 30,027.67
03 00 000 001 000 25700 11-001-01	SERVICIO DE INTERNET	L. 20,000.00
03 00 000 001 000 29100 11-001-01	CEREMONIAL Y PROTOCOLO	L. 80,000.00
11 01 000 001 000 55110 11-001-01	SUBSIDIOS AL SECTOR EDUCACION	L. 200,000.00
11 02 000 001 000 55110 11-001-01	SUBSIDIOS ALSECTOR SALUD	L. 200,000.00
11 04 001 000 001 47210 11-001-01	PROYECTO DE ELECTRIFICACION ZONA EL CHILE	L. 325,140.92
12 04 002 000 001 47210 11-001-01	ELECTRIFICACION EL CHAGUITE	L. 80,000.00
12 01 000 001 000 54200 11-001-01	PREVENCION DE LA VOLENCIA	L. 23,068.88
12 02 000 001 000 54200 11-001-01	ECONOMIA	L. 34,303.32
12 03 000 001 000 54200 11-001-01	PARTICIPACION SOCIAL Y POLITICA	L. 11,534.44
12 04 000 001 000 54200 11-001-01	SALUD	L. 23,068.88
12 05 000 001 000 54200 11-001-01	EDUCACION	L. 11,534.44
12 06 000 001 000 54200 11-001-01	AMBIENTE	L. 11,534.44
13 01 000 001 000 54200 11-001-01	ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD CIUDADANA	L. 150,000.00
13 04 001 000 001 47110 11-001-01	MEJORAMIENTO ESTADIO OSCAR ARMANDO UCLES	L. 160,037.68
13 06 002 000 001 47110 11-001-01	CONSTRUCCION DE MIRADOR MUNICIPAL	L. 150,000.00
14 01 000 002 000 54200 11-001-01	OFICINA MUNICIPAL DE TURISMO	L. 200,068.84
15 02 003 000 001 41130 11-001-01	CONSTRUCCION DE CEMENTERIO MUNICIPAL	L. 230,068.84
		L. 2,470,978.69

PRESENTACION Y APROBACION DE RENDICION DE CUENTAS E INFORME DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO Y DEL GASTO EJECUTADO AL IV TRIMESTRE (OCTUBRE A DICIEMBRE) Y ACUMULADA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2022

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS IV TRIMESTRE

FORMA 01

PERIODO: IV TRIMESTRE

DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	INGRESOS DEVENGADOS	INGRESOS RECAUDADOS
TOTAL	L. 20,079,032.00	L.10,721,500.32	L.30,800,532.32	L.29,668,456.29	L.29,668,456.29
INGRESOS TRIBUTARIOS	2,717,500.00	367,515.25	3,085,015.25	2,559,688.40	2,559,688.40
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	805,650.00	212,644.92	1,018,294.92	645,209.05	645,209.05
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	13,213,265.60	7,729,969.50	20,943,235.10	20,781,144.46	20,781,144.46

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

FORMA 02

PERIODO: IV TRIMESTRE

ESTRUCTURA GASTO	ASIGNADO	AMPLIACIONES	TRANSFERENCIAS MAS	TRANSFERENCIAS MENOS	VIGENTE	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO
FUNCIONAMIENTO								
ACTIVIDADES CENTRALES	L. 1,875,400.00		42,000.00		L. 1,917,400.00	L.1,060,895.16	L.1,499,604.13	L. 1,499,604.13
ADMINISTRACION FINANCIERA	2,546,386.40	2,360,747.80	70,000.00	210,000.00	4,767,134.20	4,275,626.56	4,275,626.56	4,275,626.56
UNIDADES DE APOYO MUNICIPAL	322,000.00		42,000.00		364,000.00	361,911.25	361,911.25	361,911.25
SERVICIOS PUBLICOS	266,000.00		42,000.00		308,000.00	307,074.75	307,074.75	307,074.75
UNIDAD DE INVERSION	105,000.00		14,000.00		119,000.00	118,703.75	118,703.75	118,703.75
INVERSION								
ESTRUCTURA GASTO	ASIGNADO	AMPLIACIONES	TRANSFERENCIAS MAS	TRANSFERENCIAS MENOS	VIGENTE	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO
ADMINISTRACION FINANCIERA	L. 305,000.00				L. 305,000.00	L. 303,695.37	L. 303,695.37	L. 303,695.37

VIDA MEJOR	6,606,632.80	3,738,301.92	350,000.00	350,000.00	10,344,934.72	9,063,566.83	9,063,566.83	9,063,566.83
TODOS POR LA PAZ	3,303,316.40	1,840,782.63			5,304,099.03	5,096,462.86	5,096,462.86	5,096,462.86
PROHODURAS	1,651,658.20	948,760.63		160,000.00	2,440,418.83	2,236,802.00	2,236,802.00	2,236,802.00
INFRAESTRUCTURA	3,097,638.20	1,629,543.66		349,554.28	4,377,617.58	3,584,465.82	3,584,465.82	3,584,465.82
FONDO DE TRANSP.	0.00	203,363.68	349,564.28		552,927.96	349,564.28	349,564.28	349,564.28

DEUDA

ESTRUCTURA GASTO	ASIGNADO	AMPLIACIONES	TRANSFERENCIAS MAS	TRANSFERENCIAS MENOS	VIGENTE	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO
PARTIDAS NO ASIG.								

CUENTA DE TESORERIA

FORMA 07 PERIODO: IV TRIMESTRE

DETALLE	EFFECTIVO	BANCOS	TOTAL
1. SALDO INICIAL DEL PERIODO	L. 0.00	L. 485,428.26	L. 485,428.26
2. ENTRADAS DE EFECTIVO DEL PERIODO	0.00	29,183,028.03	29,183,028.03
3. DISPONIBLE TOTAL	0.00	L. 29,668,456.29	L. 29,668,456.29
4. PAGOS DEL PERIODO	0.00	27,197,477.60	27,197,477.60
5. SALDO AL FINAL DEL PERIODO	0.00	L. 2,470,978.69	L. 2,470,978.69



Danny en la forma 02 se detallan los ingresos y los egresos. ¿Regidor Arturo esa piscina cuál es? Sr. alcalde es en El pósito. Regidor Pablo si aparece que ya está hecha y no se hizo, porque la pusieron como si ya está. Danny se detalla que no se empezó. ¿Regidor Pablo, pero en una auditoria como se haría? Danny se hicieron mejoras en el pósito. Regidor Pablo mi pregunta es, si auditan como se haría, no se termino es diferente a no se empezó. Danny se hace una justificación presupuestaria. Regidor Pablo lo hiciste mal. Danny no tenía otra línea para turismo, solicite a Ivonne que me agende una reunión el 28 de diciembre para este año ya hablamos con el alcalde que vamos a trabajar con cheque baucher, vamos a ver el presupuesto antes de ejecutar proyectos para arreglar esto, se puede este año. Regidor Pablo el error no es equivocarse, si no aprobar algo que no está, tenemos que aprobar esto para seguir trabajando, tendría que quedar en acta que es error tuyo Danny y que te responsabilizas por eso. Danny podemos aprobar y yo hago las partidas manuales para enmendar este error. Sr. alcalde está muy bueno eso así, uno aprende, es un error también del administrador General es momento de que en el acta tiene que aparecer. Regidor Pablo les voy a dar otra salida que empecemos la piscina y así avanzamos. Sr. alcalde va personal para el pósito a limpieza y se pueden empezar los trazos de la piscina. Regidor Pablo sería bueno empezar y sacar algo positivo. Don Wil sería bueno si hay otro error en ese documento para enmendarlo. Danny quedo plasmado este proyecto en el presupuesto de este año. Regidor Arturo yo imprimí la rendición que nos envió Danny. Danny aquí debe haber una comisión de transparencia. Regidor Pablo como corporación porque no publicamos en la página de la alcaldía la invitación para que vengan personas a estar en las sesiones, sugiero que se publique esa invitación y no debe ser cualquier persona hay que ver eso. Danny deben ser personas que conozcan sobre la ley de transparencia. Don Wil da lectura al artículo 59 de la ley de municipalidades donde habla de sus funciones como son: procurar el cumplimiento de la normativa y su reglamento, cuidando la defensa de los derechos humanos, con atención a grupos vulnerables; velar para que la administración de los servicios públicos esté fundamentada en un mejor servicio a la ciudadanía y vigilar que se cumplan los plazos en la elaboración del presupuesto y la adecuada distribución de los recursos. Sr. alcalde vamos empezar la piscina en el pósito. Regidora Josefa tienen aumento los jornales. Danny para eso es la ampliación presupuestaria para aumentarle a ellos. Regidor Arturo hoy tuvimos una plática en la iglesia sobre la campana, ellos mantienen la información que les va llegar para la feria. Sr. Alcalde hoy delegue a la vicealcaldesa que se reúna con ellos para que vayan a comprarla y la corporación va hacer la entrega. Regidor Arturo donde se compraría se comprometieron venir a instalarla, sugerencia tenemos que darle visibilidad al pueblo, tenemos problemas con el Sr. Carlos Cruz. Sr. Alcalde hay un espacio municipal ahí, también hay problemas con Jasiel. Regidor Pablo si no tiene documento legal no puede construir. Sr. alcalde ya hemos hablado de supervisar esos lugares. Regidora Verónica desde el 2014 se dieron todos esos terrenos. Sr. Alcalde aquí no vienen a pedir terrenos porque no se les dan. Don Wil la autoridad ha sido pusilánime, no se pone firme en cuanto a ese tema, debe ser categórica, actuar conforme a leyes, si no se hacen las cosas como deben ser, después le va tocar pagar a la municipalidad. Regidor Pablo la corporación no les dio, fue Tomas Moncada de forma personal que les dio. Don Wil decirle que no a la gente, no tenerlos engañados, un dominio útil es un principio para sacar un dominio pleno, como van a sacar alguien de ahí. Regidor Arturo cuando se hizo la instalación de la luz eléctrica ahí estaba libre, ahora ya ese poste está dentro del terreno de una persona. Regidora Verónica ahí donde construyó

Carlos, pienso que se puso a construir donde no debía y lo del poste que dijo Arturo no sé qué paso. Regidor Arturo tienen un dominio útil donde tienen ubicado el galpón, si se le da dominio pleno tendrían la potestad de vender. Sr. alcalde en este tipo de documentación debería ir con cláusulas bien redactadas, especificando para que se va ocupar, 4 o 5 cláusulas bien redactadas. Regidor Arturo lo de los ganaderos sobre el redondel no quisiera que luego tengamos problemas. Sr. alcalde hemos sido respetuosos en darle apertura a ellos, también hemos sido claros que han sido por fechas festivas. Don Wil cuando SELF hizo la exposición sobre ese galpón de pollos dijo que iba ser rotado no solo unas personas se beneficiarían. Sr. alcalde que bueno hablar de eso, SELF el director ya fue despedido. El convenio fue que la alcaldía iba participar en la organización de esos grupos. Regidor Pablo ellos SELF ya los organizo, ahora que sigan ellos. Sr. alcalde vemos que fue correcta la decisión que tomamos hoy. Don Wil ahí es donde la corporación debe tomar en cuenta no dar un dominio pleno, porque pasaría a personas particulares y no se puede. Regidor Pablo ahí lo que dijo Arturo, el alcalde dice que ese redondel es temporal. Les digo que eso no es temporal ahí caben 800 personas, algunos corporativos han estado ahí entonces ellos sienten que los autorizan. Sr. alcalde porque creen que nos están haciendo invitación quieren legitimizar ese redondel, le dije a Luis Irías tenga cuidado usted firmo un documento que dice que es temporal. Danny si se hiciera una oficina municipal de turismo se podría hacer un estudio de turismo en el municipio, es importante tener una persona para esto. ¿Regidor Trinidad esto es nuevo, como se haría para mantener esta oficina? Danny dentro del presupuesto de turismo, sería una inversión, no un gasto, habría más recaudación de ingresos. Necesitaría que aprueben la rendición de cuentas y las modificaciones presupuestarias para empezar a trabajar en el año 2023. En el plan de inversión municipal están los proyectos a realizarse en el 2023 con su presupuesto dividido en 4 partes donde la ejecución va ser trimestral en el primer trimestre solo sería la planificación y ya en el segundo trimestre empezar a ejecutarlos hasta terminarlos, cada uno tiene una copia en los documentos que les entregue. Regidor Trinidad en este plan de inversión por ejemplo el aula de granadillas que se ha pedido como se va hacer todo con este dinero. Danny son contrapartes. Regidor Arturo acuérdense que esta mejor el cerro para el mirador municipal. Regidora Josefa se puede invertir en los dos lugares el cerro y en el cerrito. Regidor Arturo la visión hay que mantenerla, darle espacios al ambiente, que sea peatonal. Danny se aumentó el presupuesto para la compra del terreno del cementerio. Regidor Trinidad dicen que nos han tratado de sinvergüenzas a los de la corporación por esa compra, decirle a Arturo y Wil con todo respeto que lo que se debió hacer es hablar con todas las partes involucradas, el trato es con tomin no con ellos, hay que manejar las cosas diferentes, eso es problema de familia. Don Wil corporación recuerden que les dije que había llamado a varios corporativos para que fuéramos, es un problema muy delicado, esas mujeres dicen que no tienen problema con eso pueden declararse herederos y arreglar con tomin, no estamos boicoteando el proceso solo queremos que sea transparente, saben yo quisiera que un día estuviéramos reunidos los herederos Gómez, tomin y la corporación Municipal para ver cómo está la situación, dijeron que ese documentó tiene la firma del padre y él no podía firmar, eso se puede arreglar aquí, los exhorto corporación Municipal de convocar a las partes para que se resuelva este problema, esas palabras nos las dijeron a nosotros que son sinvergüenzas los de la corporación, dijeron que si les tocara negociar con la corporación, lo harían. Regidor Pablo es cierto me invito Wil, le dije no tenemos nada que ver en eso, si los herederos tienen un problema que lo arreglen en el

juzgado, soy amigo de ellos pero no tenemos nada que ver en eso, el abogado mando un documento que es legal la escritura, disculpe comisionado discrepo porque no tenemos nada que ver con eso, podemos comprar, si nos estafan es tomin y el estado, el documentó ya está. Sr. alcalde hasta hoy al abogado no se le ha detenido ningún documento en el proceso, estamos en la obligación de escuchar sugerencias, ahora resulta que hay una carta poder en favor del nieto, el trato lo hicieron con el Sr. esos son temas familiares no de la corporación, el estado no va otorgar o no va permitir cosas ilícitas, el documento ha pasado todas las aduanas y se sigue el proceso. Regidor Pablo si hay un problema en la escritura ahora es el momento, y si hay un documento falsificado que vayan al juzgado. Sr. alcalde le dije a Pancho está en el momento que vaya al juzgado a poner la denuncia, si nos llega un documento firme de falsificación inmediatamente paramos el proceso, con Danny estamos dando seguimiento a ello, mientras no haya un documento firme no nos detenemos. Danny falta una constancia del tribunal para ir a bienes nacionales. Regidor Arturo somos una corporación municipal y todo tiene solución, debemos tener cuidado y por eso fue que yo me presente a hacer una investigación como corporativo tenemos la obligación de traer la información y hare presencia donde sea necesario, a nosotros nos va caer el municipio por los 3.6 millones de la corporación de tomas Moncada, porque favorecer a donde tenemos un problema, es cierto que se esta investigando este predio. El Ing. Posas nos dio catedra hoy, recuerdan que dijo que Calixto dio el visto bueno pero el predio cambio de dueño e inmediatamente tuvieron que sacar los materiales. ¿Regidora Josefa piensas que perdemos la plata si le compramos a tomin? Regidor Arturo si. Danny si hay litigio no se puede desembolsar dinero, se deben hacer trámites con documentos legales, hay que hacer los procesos administrativos correspondientes. Regidor Pablo ustedes dicen hay que hacer un proceso con el estado, todo lo que se dice aquí esta correcto, si el predio no tiene un problema con el estado no hay ningún problema en comprarlo, uno dice que no se puede comprar y el otro dice que hay que reunirse, eso lo veo ilógico por todo lado, el fundamento no esta lejos pero si no hay ningún problema con el documento todo esta bien, no tengo ningún interés a quien se le compre, solo quiero que se compre un predio para el cementerio porque el que tenemos esta colapsado, no soy enemigo del sr. Tomín pero no nos hablamos, si me toca saludarlo, lo hare, si el IP dice que el documento esta legal me voy por eso no hay ningún problema. Regidor Arturo el IP solo da el documentó, después vienen los problemas. Regidor Pablo usted dijo Wil que el papa si vendió. Regidor Arturo no digo que no lo compremos, solo tengamos cuidado con el proceso. Sr. alcalde están bien las sugerencias, los procesos se están siguiendo, me estoy asesorando con el apoderado legal, le van a dar al abogado una carta poder donde está la firma o huella del sr, debemos respetar los procesos. Regidora Verónica Trinidad y Don Wil como ustedes tienen bastante tiempo aquí preguntar si hay tramites de que Tomas Moncada va ser investigado, tenemos que ser cuidadosos con los procesos, le dije al alcalde que iban haber comentarios en las esquinas, pero necesitamos el cementerio. Regidor Arturo no hemos llegado a platicar con los demás oferentes. Regidor trinidad a mi no me mueve ningún interés a quienes se le compre, se necesita el predio para el cementerio. Sr. alcalde somete a votación la Rendición de Cuentas del IV Trimestre del 2022 y acumulada de enero a diciembre del 2022, y modificaciones presupuestarias presentadas por Danny, siendo aprobadas por los presentes siete (7) votos a favor, Sr. alcalde. Regidores: Pablo, Josefa, Verónica, Trinidad, Gerónimo, Arturo. Secretaria entrega a cada uno de los miembros de la Corporación el calendario de sesiones del 2023 para ser discutido. Sr. alcalde los

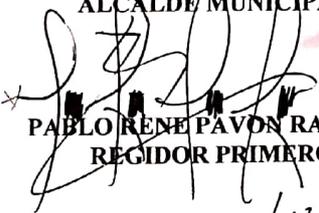
horarios pueden modificables, sugiero que sean en la mañana las sesiones, se discutió y quedo aprobado el calendario de sesiones para el 2023 y sesión de cabildo abierto de Rendición de Cuentas para el día viernes 27 de enero. Regidora Josefa yo pregunte si hay aumento para los jornales. Sr. Alcalde no hay aumento, van para fuera, habría que dejar mano de obra calificada. Regidora Verónica hay que saber elegir a quien se va dejar trabajando. Sr. Alcalde hay que ser justos, porque se les tiene que pagar su pasivo laboral. Don Wil el cabildo es de rendición de cuentas, hago entrega de mi informe de actividades del segundo semestre del año 2022.

VII-VIII

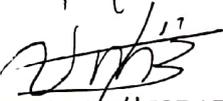
Acuerdos y Resoluciones: La corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere, por mayoría de votos Acordó y Aprobó: 1. Ayuda para proyecto de electrificación de Aldea El Chagüite por L 80,000.00 en materiales. 2. Otorgar el 50% de descuento en el pago del permiso de operación para Cajas Rurales del Municipio. 3. Inspección por parte de oficina de Catastro el día lunes en predio de Galpón de Pollos, ubicado el Aldea Nueva Esperanza. 4. Aprobada Rendición de cuentas del IV trimestre 2022 y acumulada de Enero a Diciembre 2022. 5. Cabildo abierto de Rendición de Cuentas del 2022, el día viernes 27 de enero del 2023. 6. Informe de Comisionado Municipal de actividades realizadas del 01 de julio al 31 de diciembre del 2022. Sin más que tratar se cerró la sesión a las 4:22 PM.


IRVIN EXAU RODRIGUEZ MARADIAGA
ALCALDE MUNICIPAL


EVELIN CAROLINA FERRERA
VICE-ALCALDE


PABLO RENE PAVON RAUDALES
REGIDOR PRIMERO

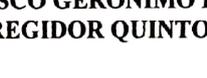

MIRNA JOSEFA UCLES SALGADO
REGIDOR SEGUNDO


MARIA VERONICA MORAZAN GUTIERREZ
REGIDOR TERCERO


JOSE TRINIDAD HIDALGO AVILA
REGIDOR CUARTO


FRANCISCO GERONIMO RODRIGUEZ A.
REGIDOR QUINTO


NANCI MARIELA MATAMOROS R.
REGIDOR SEXTO


DAISY BETSAYDA TORRES RIVERA
REGIDOR SEPTIMO


ARTURO JAVIER GUTIERREZ COLINDRES
REGIDOR OCTAVO


IVONNE SKARLETT SALGADO RODAS
SECRETARIA MUNICIPAL



**ACTA No. 002-2023**

En el salón de sesiones de la corporación municipal en Moroceli, Departamento de El paraíso, el día Domingo 08 de enero del dos mil veintitrés a las 9:00 AM. Sesión Extraordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por el Sr. Alcalde Municipal Irvin Exaú Rodríguez M., la asistencia de la señora. Vicealcalde Evelin Carolina Ferrera y asistencia de los Sres: II Regidor Mirna Josefa Uclés Salgado, III Regidor María Verónica Morazán Gutiérrez, IV Regidor José Trinidad Hidalgo Ávila, VIII Regidor Arturo Javier Gutiérrez Colindres, la asistencia del Sr. Santos Wilfredo Maradiaga R., Comisionado Municipal, la ausencia de I Regidor Pablo Rene Pavón Raudales, V Regidor Francisco Gerónimo Rodríguez Álvarez, VI Regidor Nanci Mariela Matamoros Rodríguez y VII Regidor Daisy Betsayda Torres Rivera con excusa. Invitado especial Coronel José Marcos Ávila, Miembro del Estado Mayor Conjunto de Honduras. Por ante la Secretaria Municipal que da fe, se desarrolló la siguiente agenda, se procedió como sigue:

Una vez comprobado el quorum, Regidora Verónica dirigió la oración, la secretaria dio lectura de la agenda: I. comprobación del quorum II. Oración a Dios III. Lectura y aprobación de la agenda. IV. Apertura de la sesión V. Discusión de Estado de Excepción en Nuestro Municipio. VI. Acuerdos Y Resoluciones. VII. Cierre de Sesión. Una vez aprobada la agenda, el Sr. alcalde declaro abierta la sesión a la 9:26 AM.

V

Sr. alcalde da la bienvenida a cada uno de los presentes y en especial a nuestro invitado Coronel José Marcos Ávila quien nos orientara sobre la situación de Estado de Excepción, como tenemos conocimiento de lo que esta sucediendo el Gobierno de la Republica emitio una ordenanza, hemos estado investigando y tenemos que tomar decisiones sobre la feria patronal, vamos a obtener información fidedigna desde las mesas de trabajo del alto mando, estas son cosas que no se han visto en nuestro municipio, por ello hoy estamos aquí para discutirlo, esta situación no solo es en Moroceli, debemos poner atención y sacar las mejores ideas, continuando con la agenda pasamos al punto número v, venimos aclarar dudas, La Vice alcalde a estado a cargo de la coordinación de las actividades de la feria, se hizo un stop por esta situación pero fue horas nada más, se continúa con los preparativos, estuvimos ayer trabajando con Pablo Pavón por teléfono, me hice presente a la sección policial de Danlí y no me dieron información específica, luego recibí una llamada del Coronel Ávila y aproveche para invitarlo a la sesión de hoy, que nos regalara unos minutos y finalmente nos dijo que si, gracias a Dios accedió ya que es un hijo de Moroceli, esperamos no solo sea esta la oportunidad de tenerlo aquí. Toma la palabra el Coronel Ávila, buen día, ayer tuve la oportunidad de hablar con el Alcalde, para saber la situación de la feria, soy miembro del estado mayor conjunto y de la comisión de trabajo del estado de excepción con el vice ministro de

seguridad y CONADEH, todas las semanas hay reuniones de trabajo por la situación que se ha estado dando, ayer hable con el General Meza y me dijo Coronel con lo de la feria no hay ningún problema que se realice, es mas se puso a la orden, si el Sr. Alcalde coordina la seguridad en Danlí y si no tiene respuesta, Él puede apoyar. El estado de excepción da la potestad a las autoridades de realizar requerimientos, allanamientos en horas hábiles y no hábiles, no tienen que esperar un fiscal, la gente de derechos humanos tiene claro eso, recomendarle a la población que deben andar documentados, si circula en moto debe andar licencia, casco y su DNI, pueden revisar, requisar a cada persona en cualquier momento, ellos andan la información en el teléfono, esto viene a ser un beneficio por las personas que tienen cuentas pendientes con la ley, no hay ningún tipo de impedimento para que se lleve a cabo la feria pero si orientar a la población que debe andar documentada, incluso los menores de edad deben andar su partida de nacimiento, tengo la fortuna de estar en esa mesa de trabajo y la oportunidad de hacer mas o aprovechar mas en este tema, los derechos humanos son para todos aunque sean mareros. Sr. alcalde aparte de su explicación, esto es un aprendizaje, lo que usted nos ha manifestado es importante, en el aniversario la gente se quejó porque la policía militar vino con la metodología de pedir documentos, que esta situación sirva para alertar a la población de lo que sucede estamos para empezando a tener orden. Coronel Ávila en una reunión se habló de Moroceli y al municipio le afecto lo del centro penitenciario la tolva, es un tema muy importante. Don Wil que bueno que se ha tocado este tema, nos hemos quedado cortos en cuestión de seguridad, nunca vamos a quedar bien con toda la gente, se debe cuidar la integridad de la población, la autoridad debe actuar, esta decisión que el gobierno tomo ha sido muy buena se ha reducido el porcentaje de violencia en ciudades como San Pedro Sula, debemos tomar cartas en el asunto, como comisionado municipal pensaba presentar, hoy lo hago formal no podemos dejarle todo solo las autoridades porque no pueden abarcar todo el municipio, el estado nos ha puesto en la mano los comités de seguridad ciudadana, personal comunitario que trabaja en seguridad, deben ser liderados por un policía municipal, aprovechando la coyuntura solicito que se convoquen los alcalde auxiliares de todas las comunidades para que se activen los comités de seguridad ciudadana, estoy solicitando que cada comunidad tenga su comité para trabajar de la mano con la Policía Nacional, que nos integremos, trabajemos todos, hable con una persona de Moroceli y dijo que si se organizan está en la disponibilidad de trabajar, que bueno que el gobierno central a través de ese PCM tomo a bien alargar el estado de excepción, una vida de un ser humano no tiene precio, excelente este tema también solicito que se emitan comunicados a la población. Coronel Ávila bienvenidos policía Nacional, el índice de muertes que reporto la UNAH a través del observatorio de la violencia, hacia 20 años no habían bajado a esos niveles en San Pedro Sula y Tegucigalpa, dio resultado este estado, haremos de Moroceli, van haber requerimientos, allanamientos eso va suceder, la circulación de las personas va estar normal, aprovechar estos 45 días para limpiar el pueblo, hacer conciencia a la gente que no le alquile, no le venda a los



delinquentes para no albergarlos en el pueblo, buscar información y dársela a la policía y que en este tiempo Moroceli, quede limpio, el PCM no va afectar la feria, la población debe andar documentado, que nos les extrañe que vengan los de derechos humanos, hay que atenderlos. Oficial Palma toma la palabra relacionado con las mesas de seguridad ciudadana, ya hay en Moroceli, la policía ya las ha creado, la municipalidad puede llamarlos y juramentarlos, con la muerte del Sr. de la camioneta conocemos el caso, aquí ha entrado muchas personas delinquentes al pueblo, confabuladas con personas de aquí, no tenemos documentación para actuar con los hechores de ese suceso, hasta la ciudadanía lo sabe quiénes son, hacemos lo que podemos porque para eso nos pagan. Regidora Verónica nos preocupa a nosotros como habitantes de Moroceli, en mi colonia hubo una denuncia de una violación, se llevaron al muchacho, llegaron unos mareros a la casa de la muchacha que violaron a hacer desorden, para el 25 de diciembre vi dos muchachos y están hospedados aquí, hay cosas que no divulgamos por temor. Sra. Vicealcaldesa un orgullo para Moroceli, que bueno que estés aquí José, bienvenido. Nos gustaría que fueras consejero de todos nosotros ya que trabajas en este tema, una cosa que ha fallado es que no hemos tratado a fondo este tema, Sr. policía no espere que la ciudadanía vaya a poner la denuncia porque el pueblo esta atemorizado, hemos estado huérfanos por parte de la autoridad, no es posible que tengamos tan pocas policías con la población que tenemos, hemos ido a la región 7 y no hemos tenido respuesta, se necesita más policías y autoridades municipales para trabajar en este tema, hace tiempo tuvimos un clase con el que trabajamos muy bien, no solo es juramentar auxiliares si no dejarles claro sus funciones, estábamos en reunión para lo de la feria cuando nos dimos cuenta del PCM, debemos decirle a la gente que eso es bueno, este PCM y la feria nos trajo aquí, pero en Moroceli no se debería dejar que entre gente que no esté bien identificada, hasta personas salvadoreñas hay aquí, lo de la tolva aquí no fue nada bonito siempre lo he protestado, nos toca reforzar toda la situación y buscar soluciones, cuando el aniversario con Arturo Iriás anduvimos rogando en muchos lados y la policía militar fue quien nos respaldó, a última hora vinieron patrullas policiales y la gente estuvo contenta, aprovechemos la coyuntura que un hijo de Moroceli esta en las mesas de trabajo para crear un plan de acción para buscar seguridad en Moroceli, no escatimando presupuesto, trabajemos unidos y buscando las instancias. Coronel Ávila la seguridad es integral, la policía va trabajar de acuerdo al apoyo que recibe, lo de las mesas ciudadanas están organizadas es cuestión de trabajar, cuando el aniversario hubo seguridad muy bueno, así debe ser todos los días, la gente que viene hacer daño es respaldada por la misma población de aquí, debe ser integral la policía, alcaldía y la población, el General Meza me dijo que esta a nuestras ordenes, aprovechemos estos 45 días para hacer algo bueno por Moroceli, que sea un buen paso para seguir con la lucha de limpiar el pueblo, es bueno o sería bueno que la ciudadanía sepa sobre la situación, un cabildo abierto para acuerpar las decisiones que se toman en corporación, podemos rescatar Moroceli, no esta tan perdido como otros municipios, la policía tiene trabajo de vigilancia y es bueno porque cuando se dan

cuenta que están siendo ubicados se van, trabajo disuasivo, repito la seguridad es integral, para que las autoridades locales tomen medidas, estamos a tiempo. Regidor Trinidad no es la primera vez que Guadalajara es la zona mas conflictiva del municipio, ha habido muertes ahí antes, ¿estado de excepción es uno y toque de queda es otro? Coronel responde que si. Regidor Trinidad si hay personas que amanecen en la calle habría algún problema. Coronel Ávila eso es por medio de la autoridad local, por medio de una ordenanza se especifica el tiempo, horario. Regidor Trinidad este estado de excepción es en todo el municipio, si Moroceli entro en este PCM es porque han detectado delincuentes. Coronel Ávila Moroceli entra por la cantidad de muertes que ha habido. Regidor Trinidad cómo es posible que tengamos 4 o 5 policías si tenemos más de 20 mil habitantes. Coronel Ávila la policía nacional debe tener información para aprovechar la coyuntura ahora que vienen los refuerzos, los mareros también están en las aldeas no solo en el pueblo, denle la información a las personas que vengan como refuerzo. Regidor Trinidad tenemos que organizarnos con los alcaldes auxiliares y ellos den la información de lo que pasa en las aldeas, en Guadalajara no tenemos auxiliares. Don Wil, Ávila hay una cosa importante estado de excepción es uno y toque de queda es otro, en estado de excepción se puede requerir a cualquier persona en cualquier hora, que importante fuera que tuviéramos las mesas de seguridad ciudadana activadas, los delincuentes se pueden ir a las ladeas, porque van haber allanamientos en Moroceli, los auxiliares no trabajarían solos si no que de la mano de la policía, van haber 45 días de excepción donde se va trabajar pero si se activan las mesas van a quedar trabajando por todo el tiempo. Coronel Ávila toque de queda limita las garantías constitucionales, aprovechar y solicitar el apoyo para ir a las comunidades, la policía militar puede requerir y detener. Regidora Josefa bienvenidos, contenta de estar aquí, miren que en vísperas de la feria y vinieron a declarar estado de excepción en la próxima sesión que tengamos hagamos una ley para que cada aldea se organice con auxiliares para trabajar de la mejor manera, enviar a cada aldea la ordenanza para que se organicen, no denunciamos lo que sabemos por temor, agradecerte José y a ustedes policías también. Oficial Palma a veces no estamos en el pueblo, estamos a la orden para cualquier situación, de aqui del pueblo no tenemos denuncias solo de las aldeas. Coronel Ávila la llamada al 911 cae en Tegucigalpa y ellos la procesan rápidamente al pueblo, también está el Numero 143 para denunciar, no tenemos la cultura de la denuncia y si no denuncian significa que todo esta en paz. Regidor Trinidad lo que pasa que la gente esta siendo extorsionada, la amenazan y tiene temor. Coronel Ávila el marero mientras usted no negocie con El, no le va hacer nada, lo malo es negociar. Regidor Arturo bienvenido Ávila y la policía, nos alegramos de estar aquí debido a la situación del PCM, nos han dado un alivio para tomar en cuenta, hablaron compañeros sobre la seguridad y es lo primordial, las amenazas están en todos lados, tenemos que acercarnos a las personas que han sido dañadas y obtener información, para realizar la denuncia, propongo en la parte nuestra realizar comités y manejarlos confidencialmente, darles instrucciones, seguimientos para que se vayan acercando a las comunidades,



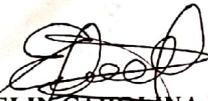
hay instructores de la policía y militares que nos pueden orientar, es cierto que estamos débiles en los recursos económicos, esto es un principio y tiene que haber un final, no tenemos la voluntad, siempre realizamos estos cometarios, los jóvenes se van instruyendo, estamos a tiempo de sacar adelante el municipio, le apuesto a la voluntad de llegar a los negocios y que no tengan miedo, sería bueno acercarnos. Sr. alcalde ha habido exposiciones muy claras, ideas muy buenas, vamos a coordinar de la mejor manera no solo el casco urbano, también en las aldeas nos damos cuenta de muchas situaciones que hemos dejado en el olvido, con esta situación que se nos está dando vamos a traer beneficios. Sra. Vicealcalde cuando la situación del covid-19 hubo un policía que trabajo 24/7 sin excusas, necesitamos empoderar a todas las autoridades, hoy a un alcalde auxiliar cualquiera le dice vos quien sos, aprovechemos a darle el valor a cada organización, mesas en las comunidades, sucede también que la policía tienen infiltrados y le avisan a los denunciados, creo que es el inicio de ir pausando esto, la población ah estado molesta, preguntando por la feria, nosotros somos obedientes a la ley, enviar un comunicado a la población que si se va realizar la feria con condicionantes, que el municipio sigue en estado de excepción y que van haber situaciones que nos van incomodar, este acuerdo llego a Moroceli para sacar algo bueno. Debemos estar listos a cualquier llamado en cabildo abierto y sesión ordinaria tema va ser seguridad municipal, conocer a las personas que alquilan casa que vengam a sacar un permiso a justicia municipal y dar los nombres de los arrendatarios, tener cuidado los que venden y alquilan a quienes van a meter al municipio. Regidor Trinidad Granadilla está bien organizado, tiene informe de quien vive en cada casa. Don Wil no hemos trabajado coordinados, porque no sabíamos que el clase ha estado organizando mesas ciudadanas, esto es algo que hemos estado pidiendo a gritos y el estado está poniendo gente a trabajar, aprovechemos, la próxima sesión está muy largo para el 27 de enero, sería importante que haya una reunión antes para darle a la policía algunas normativas porque tenemos comunidades conflictivas. Regidora Verónica me gusta lo que dicen llamar a las personas que alquilan, también en la parte de la educación vienen traslados matriculan niño, sería bueno que carolina pueda enviar el mensaje a todas las escuelas para que revisen el DNI. Sra. Vicealcalde la cosa no solo, es decir, es por medio de ordenanza, aprovechemos el PCM y trabajemos internamente con una mesa con 3 compañeros responsables que se sienten con Arturo, se hace la nota y se envía a la Distrital y que ella gire la información a los 72 directores, también existen el derecho a la Educación y no se le puede negar a nadie, sería bueno sentarse con Arturo y los policías para trabajar mejor. Regidor Arturo, José decirte que el pueblo y la familia se sienten orgullosos de tu persona, vice alcalde en todos los hospedajes y hoteles hay un libro donde se anotan quien entra y quien sale, tenemos que hacer ese trabajo con la policía pidiendo nombres y DNI. Coronel Ávila tengan presente que van a venir personas de derechos humanos a realizar visitas, hay que atenderlos, hacer el comunicado a la población sobre el estado de excepción, deben portar su documento de identificación, no limitar en horarios de tiempo muy cortos a la población. Sr. alcalde seguimos con horarios de

otros años para la feria, hay después se van a tomar medidas. Coronel Ávila van haber operativos, retenes, allanamientos esas son las facultades de la policía. Don Wil mas bien es bueno porque el beneficio de Moroceli va ser tener seguridad las 24 horas. Coronel Ávila el registro de la policía con este PCM es clave, estoy tratando de investigar cómo va ser la distribución de la policía militar en el municipio. Policía Palma cuando la persona no anda documentada estamos facultadas para detenerla, meterla al sistema para verificar la información. Sr. alcalde vamos hacer un mensaje a la población, se hizo un video grabado por Danny para ser publicado sobre el estado de excepción.

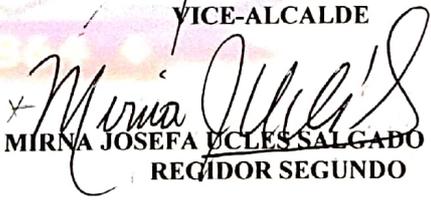
VI-VII

Acuerdos y Resoluciones: La corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere, por mayoría de votos Acordó y Aprobó: 1. Emitir ordenanza a los propietarios de hoteles y locales de alquiler vengan al Departamento de Justicia Municipal a solicitar permiso de arrendamiento y deben traer el nombre completo y número de DNI de la persona a hospedar. 2. Emitir comunicado por parte de Departamento de Justicia Municipal sobre Estado de Excepción y sus garantías en nuestro municipio. Sin más que tratar se cerró la sesión a las 11:24 Am.


IRVIN EXAU RODRIGUEZ MARADIAGA
ALCALDE MUNICIPAL


EVELIN CAROLINA FERRERRA
VICE-ALCALDE

PABLO RENE PAVON RAUDALES
REGIDOR PRIMERO


MIRNA JOSEFA UCLES SALGADO
REGIDOR SEGUNDO


MARIA VERONICA MORAZAN GUTIERREZ
REGIDOR TERCERO


JOSE TRINIDAD HIDALGO AVILA
REGIDOR CUARTO

FRANCISCO GERONIMO RODRIGUEZ A.
REGIDOR QUINTO

NANCI MARIELA MATAMOROS R.
REGIDOR SEXTO

DAISY BETSAYDA TORRES RIVERA
REGIDOR SEPTIMO


ARTURO JAVIER GUTIERREZ COLINDRES
REGIDOR OCTAVO


IVONNE SKARIETH GALINDO ROBAS
SECRETARIA MUNICIPAL

